



Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Subdirector(a) de Apoyo Jurídico Consultivo del Sistema Financiero de Fomento
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-212-1-CFNC002-0000077-E-C-P
Nivel (Grupo/Grado): NC2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$39,909.10 (Treinta y nueve mil novecientos nueve pesos 10/100 MN).
Unidad de Adscripción: Unidad de Banca de Desarrollo
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:** Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
 Grado de Avance: Titulado
 Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 4 años mínimos.
 Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General	Área Específica
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Derecho Administrativo

Conocimientos: Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Normatividad de la SHCP y Normatividad de la Administración Pública Federal. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).
Habilidades: Liderazgo y Trabajo en Equipo. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos: **Conocimientos de Software:** Nivel Intermedio de Word, Excel, Outlook y Power Point. **Otros:** Horario mixto. Disponibilidad para viajar a veces. Condiciones Especiales de Trabajo.

Funciones Principales: **1.** Elaborar los oficios para lograr la oportuna actuación de la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento, respecto de las cuestiones jurídicas que se susciten con motivo de las Entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo. **2.** Apoyar en la elaboración de las bases que se emiten para llevar a cabo la disolución y liquidación de las Entidades coordinadas por la Unidad, así como auxiliar a ésta en las consultas relacionadas con su interpretación. **3.** Proporcionar las normas, políticas, criterios, sistemas y procedimientos que deberán regir a las Entidades que pudieran estar o se encuentren en proceso de liquidación. **4.** Evaluar e interpretar el Marco Jurídico de las Entidades sectorialmente coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, para proponer la actualización y las reformas que procedan. **5.** Desarrollar los Proyectos de iniciativas de Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos y demás ordenamientos jurídicos, relacionados con las actividades de la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento. **6.** Realizar los estudios e investigaciones conducentes a fin de proceder a la actualización del Marco Regulatorio aplicable a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento y demás entidades cuya coordinación sectorial le haya sido expresamente conferida a la Unidad de Banca de Desarrollo. **7.** Asesorar y brindar apoyo jurídico a la Dirección Jurídica Consultiva del Sistema Financiero de Fomento, para desahogar las consultas de la Unidad de Banca de Desarrollo, así como a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento y demás entidades cuya coordinación sectorial





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

le haya sido expresamente conferida a la Unidad. **8.** Obtener y recabar de las demás Unidades y/o Entidades de la Administración Pública Federal la información necesaria para realizar el análisis y estudio de la misma, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos que deban ser desahogados por la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento. **9.** Apoyar en la resolución de los asuntos que las disposiciones legales atribuyan a la Unidad de Banca de Desarrollo, así como ejercer las facultades de ésta como coordinadora de sector de las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento y demás entidades cuya coordinación sectorial le haya sido expresamente conferida a la Unidad. **10.** Elaborar los oficios para lograr la oportuna actuación de la Dirección General Adjunta Jurídica del Sistema Financiero de Fomento, en las consultas jurídicas de su competencia. **11.** Atender y resolver las peticiones, consultas y requerimientos jurídicos de particulares, de las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento, de las Unidades Administrativas de la Administración Pública Federal, de las autoridades jurisdiccionales, de los Gobiernos de los Estados y Municipios, relacionados con la legislación aplicable al Sistema Financiero de Fomento y demás entidades cuya coordinación sectorial le haya sido expresamente conferida a la Unidad. **12.** Realizar los estudios e investigaciones de carácter jurídico, relativos a las Sociedades Nacionales de Crédito, Fideicomisos Públicos de Fomento que integran el Sistema Financiero de Fomento y demás entidades cuya coordinación sectorial le haya sido expresamente conferida a la Unidad. **13.** Analizar las carpetas de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Federal Coordinadas, y elaborar comentarios para conducir la eficaz operación de la Entidad. **14.** Dar seguimiento a los acuerdos que adopten los Órganos Colegiados, para vigilar su debido cumplimiento. **15.** Analizar, y en su caso, elaborar la opinión legal sobre los asuntos jurídicos de las Entidades Coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, con motivo de la revisión de dichas carpetas y del seguimiento de los acuerdos adoptados por los Órganos Colegiados correspondientes.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

SUBDIRECTOR(A) DE APOYO JURÍDICO CONSULTIVO DEL SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO

Tema-1	Políticas Públicas
Subtema-1	Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo. Bibliografía "Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010." Títulos, Preceptos y/o Epígrafes Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo. Página web http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf
Tema-2	Políticas Públicas.
Subtema-1	Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo. Bibliografía Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada en el DOF 30-05-2000. Títulos, Preceptos y/o Epígrafes Título Primero. Del ámbito de aplicación y principios generales. Capítulo Único. Página web http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/206_lfpa.pdf





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-3 **Políticas Públicas.**
Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
Bibliografía
Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada en el DOF 23-02-2005.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Título Primero. Disposiciones Generales.
Página web
http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/227_lfaebps.pdf
- Tema-4 **Políticas Públicas.**
Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
Bibliografía
"Ley General de Sociedades Mercantiles. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de agosto de 1934. Última reforma publicada en el DOF 15-12-2011. "
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Capítulo IX. De la fusión, transformación, y escisión de las sociedades. "
Página web
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144.pdf
- Tema-5 **Políticas Públicas.**
Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
Bibliografía
"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 09-02-2012. "
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Primero. Capítulo I. De los Derechos Humanos y sus Garantías. "
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Tema-6 **Políticas Públicas.**
Subtema-1 **Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.**
Bibliografía
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2008.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
V. Sistema Financiero. Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012 en materia del Sistema Financiero.
Página web
http://www.hacienda.gob.mx/lashcp/MarcoJuridico/documentosDOF/2008/junio/programas_25062008_111248.pdf
- Tema-7 **Políticas Públicas.**
Subtema-1 **Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.**
Bibliografía
"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II De las Instituciones de Banca de





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Desarrollo. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-8 **Políticas Públicas.**
- Subtema-1 **Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Tercero. De las Operaciones. Capítulo I. De las Reglas Generales. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-9 **Políticas Públicas.**
- Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
"LEY DEL BANCO DE MÉXICO. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1993. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Capítulo I. De la Naturaleza, las Finalidades y las Funciones. "
- Página web**
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf
- Tema-10 **Políticas Públicas.**
- Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Primero. De las Disposiciones Preliminares. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-11 **Políticas Públicas.**
- Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**
- Bibliografía**
"LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-12 **Políticas Públicas.**
- Subtema-1 **Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.**
- Bibliografía**
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2008.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Introducción.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/lashcp/MarcoJuridico/documentosDOF/2008/junio/programas_25062008_111248.pdf

Tema-13

Políticas Públicas.

Subtema-1

Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 28-11-2008. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De las Disposiciones Generales. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>

Tema-14

Políticas Públicas.

Subtema-1

Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 28-11-2008. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. Del Desarrollo y Operación. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>

Tema-15

Políticas Públicas.

Subtema-1

Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Operaciones de Crédito. Capítulo V. Sección Primera. Del fideicomiso. "

Página web

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf

Tema-16

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada en el DOF 01-10-2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo Único

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/183_1stf.pdf

Tema-17

Finanzas Públicas.

Subtema-1

Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Relación de entidades paraestatales de la administración pública federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Publicada en el Diario Oficial de la Federación publicada el 11 de agosto de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Apartado de Fideicomisos Públicos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano.

Página web

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5204325&fecha=11/08/2011

Tema-18
Subtema-1

Finanzas Públicas.

Programación Presupuestaria en la Administración Pública Federal.

Bibliografía

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo III De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales. Artículos 8 al 21. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2012.pdf

Tema-19
Subtema-1

Finanzas Públicas.

Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 28-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. Disposiciones Prudenciales. Capítulo I. Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales. Sección Primera, Del objeto.

Página web

<http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Presentaciones%20Seminario%20Corresponsales/i.%20Circular%20%C3%9Anica%20de%20Bancos.pdf>

Tema-20
Subtema-1

Finanzas Públicas.

Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 28-12-2011. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo 1, Definiciones. "

Página web

<http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Presentaciones%20Seminario%20Corresponsales/i.%20Circular%20%C3%9Anica%20de%20Bancos.pdf>

Tema-21
Subtema-1

Finanzas Públicas.

Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.

Bibliografía

"Código de Comercio. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de octubre de 1889. Última reforma publicada DOF 09-01-2012. "





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Tercero. De la Comisión Mercantil. Capítulo I. De los Comisionistas. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3.pdf>
- Tema-22 **Finanzas Públicas.**
Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
"Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 28-12-2011. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Segundo Disposiciones Prudenciales, Capítulo IV. Administración de Riesgos. Sección Primera. Del objeto. "
- Página web**
<http://www.cnbv.gob.mx/Prensa/Presentaciones%20Seminario%20Corresponsales/i.%20Circular%20%C3%9Anica%20de%20Bancos.pdf>
- Tema-23 **Finanzas Públicas.**
Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Quinto. De las Prohibiciones, Sanciones Administrativas y Delitos. Capítulo I. De las Prohibiciones "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
- Tema-24 **Finanzas Públicas.**
Subtema-1 **Programación Presupuestaria en la Administración Pública Federal.**
- Bibliografía**
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 19-01-2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. "
- Página web**
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
- Tema-25 **Finanzas Públicas.**
Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Segundo De las Instituciones de Crédito, Capítulo II, De las Instituciones de Banca de Desarrollo. "
- Página web**





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-26 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>
Conocimientos sobre la SHCP y APF

Subtema-1 **GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL” Y “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Bibliografía

LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL.
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

